

496 años

Douglas Játem Villa

1492 y 1527 son dos fechas registradas en la historia universal, sobre todo en un momento en el cual los viajes de Colón y otros navegante llevaron al mundo más allá de Europa y Asia, constituyendo de esa manera un hecho trascendental para la humanidad, la cual debe registrarlas de esa manera.

Era un mundo en el cual el hombre tenía que esperar aún unos 250 años para empezar su tránsito humano, dejando atrás una condición de sumisión ante el monarca. Dentro de este panorama se debe mantener presente el 26 de julio de 1527, fecha de la fundación de la ciudad de Coro, Raíz de Venezuela y capital de nuestro estado Falcón.

Desde entonces han transcurrido 496 años durante los cuales el pueblo de Coro fundó, construyó y desarrolló su "casa". De entrada, no es difícil apreciar que los 496 años de existencia, la mitad de la vida de Coro, en un universo en el cual la ciencia, la tecnología, el arte, en fin el progreso de la humanidad, la revolucionó de forma extraordinaria poniendo a prueba su capacidad para progresar, significan que la ciudad ha cumplido con su trabajo, con su función, con su misión, y que por lo tanto merece ser felicitada, merece ser honrada.

Así se entra en un terreno dentro del cual los venezolanos, los de la "política", o politiquería, a lo largo del tiempo, hemos sido pésimos celebradores, y no reconocemos, ni respetamos, que a la hora de felicitar y celebrar, es imperioso respetar a quien se celebra y cómo se le celebra.

Por mi parte, a la hora de celebrar este aniversario 496 , celebro a la ciudad de Coro, y lo celebro rindiéndole honor al protagonista, la gente de Coro, los corianos. Si se quiere, quizás como debería ser, se cuenta con mucho más de un coriano, o una coriana, a quien reconocerle y agradecerle méritos, y que le aporte brillo a la ciudad.